
LA SINGULAR SOCIOLOGIA DE THORSTEIN VEBLÉN: EL CASO DE LA CONDICION FEMENINA *

José Castillo Castillo
Universidad Complutense, Madrid

RESUMEN. Con una mirada a la vez tierna y despiadada, T. Veblen se fija en la condición social de la mujer de su tiempo. Resultado de su inquisitiva atención es el descubrimiento de las múltiples e inadvertidas formas en que se materializa —y perpetúa— la desigualdad entre los sexos. Muchos aspectos de la vida cotidiana —en particular, el consumo y el ocio— cobran en su indagación sociológica un nuevo e inquietante significado. Veblen se nos presenta como un consumado maestro en la formulación de sorprendentes «funciones latentes» referidas al modo de vida de la mujer de la clase ociosa del pasado siglo. Su temprana denuncia de la discriminación de la mujer, mediante el riguroso recurso al aparato crítico de la sociología, le convierte en un sociólogo singular.

T. Veblen fue un atento observador de la condición femenina. De hecho, uno de sus primeros artículos lo dedica al estudio de lo que él llama la condición bárbara de la mujer. Y su libro más famoso —*The Theory of the Leisure Class*— es, señaladamente, una visión irónica de las mujeres de los nuevos ricos norteamericanos de las postrimerías del siglo XIX. A pesar de ello, su aportación sistemática a un mejor conocimiento del mundo femenino no es abundante, aunque —como se podrá comprobar a continuación— es merece-

* Este artículo es nueva versión —corregida y aumentada— de la ponencia que, con el título «La condición bárbara de las mujeres: reencuentro con Thorstein Veblen», presenté en las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria que, sobre «Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental», organizó el «Seminario de Estudios de la Mujer» de la Universidad Autónoma de Madrid (marzo de 1988).

dora de mayor atención que la que hasta ahora se le ha prestado por parte de la comunidad de sociólogos¹.

I. El acicate intelectual de Veblen es su desacuerdo con la economía clásica, a la que no considera una verdadera ciencia². Esta no es científica —nos argumenta— en cuanto que su concepto fundamental —el del *homo oeconomicus*— no es sino una caricatura del hombre de carne y hueso. A éste no le guía —nos sigue aduciendo Veblen—, como único motivo de su conducta, el afán de riqueza: son muchas y variadas las pasiones que le mueven en la vida real. Una de las más importantes, aunque no lo parezca, es la inclinación envidiosa de la emulación. De hecho —nos dice—, en esta curiosa pasión, cuyo origen se remonta a épocas históricas muy remotas, se basan todavía muchas instituciones sociales del presente. En particular, aquellas que mantienen en una fase bárbara de evolución a la mujer.

II. En la evolución de la humanidad —según Veblen— cabe distinguir tres estadios³. A los que, a tono con los principios y terminología del evolucionismo antropológico dominante en la época, llama estadio salvaje, estadio bárbaro y estadio moderno o civilizado⁴.

En la etapa salvaje —comienza explicándonos—, el desarrollo técnico es ínfimo. La población es poco numerosa. Todos tienen que aplicarse esforzadamente al trabajo para salir adelante. No hay grupo que pueda quedar exento del mismo. Apenas hay diferenciación de tareas. Hombres y mujeres —a pesar de sus diferencias físicas y de temperamento— realizan un mismo o semejante trabajo productivo, sin envidiosas distinciones de rango⁵. No se produce sufi-

¹ En el abundante material que he manejado para elaborar este artículo no he encontrado ningún análisis del pensamiento vebleniano sobre la condición social de la mujer. Incluso las referencias incidentales son poco frecuentes. Son otros aspectos del cuerpo teórico de Veblen los que han llamado la atención de la comunidad sociológica.

² El que Veblen —economista de formación— recurriera para mostrar la notoria insuficiencia explicativa de los postulados de la economía clásica a otras ciencias sociales —como la sociología y la antropología— determinó que, en un principio, los economistas no le tuvieran por tal economista. Mientras que los sociólogos, por su parte, siguieron considerándole como economista. Esta falta de identidad clara marcó —para bien y para mal—, en más de un aspecto, la vida de Veblen.

³ Con el fin de no recargar el texto de citas, me he tomado la licencia de reproducir libremente —más fiel al espíritu que a la letra— los principales pasajes que, sobre la condición femenina, contienen las obras de Veblen manejadas por mí en el presente artículo. He reducido, por tanto, al mínimo las citas textuales.

⁴ La división de la evolución humana en estos tres estadios —salvajismo, barbarie y civilización— había sido ya empleada un cuarto de siglo antes por el antropólogo norteamericano L. H. Morgan. Si bien su origen es muy anterior: se encuentra en la obra del escocés A. FERGUSON, *An Essay on the History of Civil Society*, publicada en 1767. También recurre a ella F. ENGELS en su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, publicado en 1884.

⁵ Según Veblen: «Las diferencias de robustez, de carácter fisiológico y de temperamento que hay entre los miembros del grupo primitivo pueden ser pequeñas; de hecho, en algunas de las comunidades más arcaicas que conocemos —como, por ejemplo, las tribus de los andamanes— parecen ser pequeñas y sin importancia» (T. VEBLEN, *Teoría de la clase ociosa*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 21).

ciente excedente económico como para provocar la avidez de nadie. En consecuencia, son comunidades pacíficas⁶.

Al desarrollarse la técnica —continúa su relato—, la parte masculina de la población deja de ocuparse de las tareas propiamente productivas y se dedica a la caza y a la guerra⁷. Este importante cambio señala el comienzo de la fase bárbara. En ella se da fin a la igualdad de hombres y mujeres y empiezan las odiosas distinciones entre ellos⁸. Las actividades cinegéticas y guerreras de las que se ocupan los hombres constituyen, de acuerdo con el dominante criterio masculino, verdaderas proezas; mientras que las productivas tareas de las que se ocupan las mujeres, según idéntica norma masculina, son mero trabajo rutinario. O, lo que viene a ser lo mismo, la fortaleza del hombre es digna de admiración; la debilidad de la mujer es despreciable. Por lo tanto, conviene que todo hombre que tenga en aprecio su virilidad evite toda relación indebida con el sexo débil, así como con sus vulgares ocupaciones; sólo debe esforzarse en actividades depredadoras, que son las propias de su noble condición varonil —tanto el guerrero como el cazador cosechan donde no han sembrado—. Lo que el sexo fuerte cumple con inusitado entusiasmo: su aplicación a este respecto es verdaderamente ejemplar⁹.

Entre las hazañas emprendidas por los hombres destaca la captura de mujeres al enemigo; éstas constituyen un valioso trofeo de guerra. Pues, por medio de sus presas femeninas, el hombre puede mostrar su capacidad de dominación sobre la mujer; que ejerce, además, con celosa exclusividad. Lo que le procura satisfacción. Y esto ha de bastar para que el apresamiento de mujeres no decaiga. De tal manera que la práctica se convierte en costumbre y con ello la institución del matrimonio por coerción se establece. Que, en cuanto dispuesto por la clase superior de los hombres, pronto alcanza respeto y consideración social, adoptándose como la forma correcta de matrimonio¹⁰.

Con la mejora económica —nos advierte Veblen—, la población aumenta, de tal modo que la captura de mujeres al enemigo no es suficiente para abaste-

⁶ *Ibidem*, pp. 14-15.

⁷ Lo que no quiere decir —aclara Veblen— que el trabajo de los hombres sea menos indispensable que el de las mujeres: es incluso posible que el trabajo de aquéllos sea tan productivo como el de éstas. «Pero no es así como opina el bárbaro. A sus propios ojos no es un trabajador y no ha de clasificársele a este respecto junto con las mujeres; ni debe clasificarse su esfuerzo juntamente con el tráfago (*drudgery*) de las mujeres, como trabajo o industria, de modo que sea posible confundirlo con aquél» (*ibidem*, p. 13).

⁸ Si en los grupos primitivos las diferencias físicas y de temperamento entre los sexos son pequeñas, en cuanto comienza una diferenciación de funciones —añade Veblen—, se amplían las originarias diferencias sexuales: «Se produce entonces un proceso acumulativo de adaptación selectiva a la nueva distribución de tareas, especialmente si el *habitat* o la fauna con que el grupo está en contacto son de un tipo que exigen el ejercicio de las virtudes más vigorosas» (*ibidem*, p. 21).

⁹ T. VEBLEN, «The Barbarian Status of Women», en *American Journal of Sociology*, vol. 4, 1898-1899, pp. 503-507.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 501-508, y T. VEBLEN, «The Beginnings of Ownership», en *American Journal of Sociology*, op. cit., p. 364.

cer a todos los varones del grupo. Hay que recurrir, por tanto, a las propias mujeres, pero salvando los principios del decoro, que niegan un trato de igualdad entre los dos sexos. La solución consiste en fingir ceremonialmente el raptó de una mujer del propio grupo. De esta manera la dignidad del hombre queda incólume, al tiempo que la mujer es enaltecida a la apreciada condición de mujer casada. Pero, sobre todo, se hace posible que los prominentes varones que, por falta de cautivas, se ven obligados a buscar sustitutas entre las mujeres del propio grupo puedan mantener la respetabilidad debida. Además, el dominio del marido sobre la esposa en este tipo de matrimonio, constituido mediante fingido raptó, es tan incuestionable como en el establecido por verdadera captura. Con lo que el matrimonio adopta el patrón del régimen patriarcal y, de este inadvertido modo —como sarcásticamente sentencia Veblen—, el vínculo matrimonial se convierte para la mujer en un rito de iniciación en la servidumbre ¹¹.

Lo que, por otra parte, trae consecuencias importantes fuera de las puras relaciones familiares. En efecto, la institución del patriarcado —según Veblen— genera la institución de la propiedad. En su opinión, «la forma primera de propiedad es una propiedad constituida por las mujeres y disfrutada por los hombres». Se trata de la propiedad de la mujer por el hombre. Aunque es indudable —nos aclara— que antes de que tomara cuerpo la costumbre de apropiarse de las mujeres había ya apropiaciones de objetos útiles para uso personal. Esto ha ocurrido en todos los pueblos conocidos. Pero la apropiación habitual de algunos objetos personales de escasa importancia no plantea la cuestión previa de la existencia de la propiedad privada, entendida ésta como la pretensión convencional a la posesión de bienes. De hecho —sigue explicándonos—, la institución de la propiedad, junto con el matrimonio basado en la coacción, es «el resultado de la emulación en las circunstancias de una vida depredadora». En un primer momento no es posible distinguir una de otra institución, pues ambas nacen del deseo del hombre de mostrar sus hazañas. Las mujeres y las cosas capturadas sirven a este propósito. Pero, en un segundo momento, el hombre pone su interés más allá del puro afán emulativo, centrándolo en la apropiación de los objetos producidos por las mujeres. Es entonces cuando surge en sentido estricto la propiedad de las cosas ¹².

Por tanto —insiste sobre el mismo punto—, la apropiación de la mujer por el hombre no tiene como único incentivo el de servir de trofeo, sino también el de rendirle un servicio útil. «Las mujeres y otros esclavos se

¹¹ T. VEBLEN, «The Barbarian Status of Women», *op. cit.*, pp. 508-510.

¹² T. VEBLEN, *Teoría de la clase ociosa*, *op. cit.*, pp. 29-31. Lo que no significa, sin embargo, que el afán de emulación desaparezca del horizonte personal del amo, pues los productos del trabajo femenino son apreciados no sólo por su utilidad para procurarle una vida más dulce y completa, sino como señal evidente de su posesión de muchos servidores laboriosos, y, por tanto, de su superior poderío (T. VEBLEN, «The Beginnings of Ownership», *op. cit.*, p. 365).

valoran en mucho no sólo como señal de riqueza, sino como medio de acumularla.» En particular, la esclavitud de la mujer marca hasta tal extremo la vida económica que ella misma se convierte en unidad de valor en los pueblos que se hallan en el estadio bárbaro de la cultura: la prueba indiscutible de riqueza es la posesión de muchas mujeres, junto con la de otros esclavos, ocupados todos ellos tanto en el servicio personal del amo como en la producción de objetos para él. Mas, dado el honor que representa la proximidad al señor —puntualiza Veblen—, llega un momento en que a los servidores personales se les distingue con la exención de todo tipo de trabajo lucrativo. El proceso de exención comienza por la esposa, pues al ser ésta de ordinario de sangre noble —entendiéndose por tal sangre la que ha sido privilegiada por un contacto prolongado de riquezas o prerrogativas— sería incongruente que se ocupara de las denigrantes tareas productivas. Desde este momento su cometido será el ocio. Si bien —vuelve a matizar— el ocio de la dama y el del caballero difieren sustancialmente. Mientras el de éste significa exención de toda clase de trabajo industrial o productivo, el de aquélla adopta la forma de un atento cuidado de la persona del esposo, así como una dedicación a determinados quehaceres domésticos. O, dicho con otras palabras, la esposa realiza un trabajo que, tanto por su dureza como por el fin a que se destina, debiera ser considerado como productivo si no fuera por el carácter ceremonial del mismo. Esto es, el carácter imperativo de las tareas domésticas procede no tanto de que de su ausencia se derive una incomodidad física directa, sino de que se «nos ha enseñado a exigir las so pena de incurrir en indignidad o suciedad ceremoniales». En la medida en que esto ocurre, el trabajo casero de la mujer ha de clasificarse como ocio. Cuando menos, así piensa Veblen¹³.

De esta manera, nace una clase ociosa subsidiaria, cuyo cometido es la práctica de un ocio delegado —ocio vicario, como gusta llamarlo Veblen—, con el fin último de asegurar la buena reputación de la clase ociosa verdadera. El ocio de la clase señorial consiste, al menos manifiestamente, en no caer en la tentación del trabajo productivo; el ocio de la clase servil, en cambio, consiste en un esfuerzo encaminado a la comodidad personal del amo, no a la suya propia. La evidencia de esta relación de servidumbre aparece, por lo pronto, en los modales del sirviente y, a menudo, en los de la esposa. Tanto el uno como la otra no sólo han de desempeñar ciertos oficios en aras de la vida placentera del amo, sino que han de llevarlos a cabo con la aparente facilidad que proporciona el ejercicio de una continua subordinación. Concretamente, esta dócil conformidad es una de las principales cualidades que adornan a una esposa bien educada. Otra cualidad —exigible en el caso de que la mujer pertenezca a una familia de riqueza considerable— es la de una diligente disposición para el consumo ostentoso de bienes, con la que muestre

¹³ T. VEBLEN, *Teoría de la clase ociosa*, op. cit., pp. 61-66.

a las claras la capacidad del esposo de sufrir un importante menoscabo pecuniario sin que se ponga por ello en peligro su opulenta situación ¹⁴.

Y tras este imaginativo, por no decir imaginario, recorrido por la historia de la humanidad de la mano de T. Veblen —en el que hemos podido entrever, más o menos modificadas, algunas de las ideas centrales de la antropología evolucionista del siglo XIX—, llegamos a la época moderna: ¿cuál es la condición de la mujer que le es dado observar al sociólogo norteamericano a finales del pasado siglo? O, mejor, ¿cómo interpreta él dicha condición? ¹⁵.

III. En los tiempos modernos —nos avisa Veblen— aún persiste, como vestigio del pasado, la distinción bárbara entre empleos dignos e indignos ¹⁶. Si bien esta distinción adquiere nuevos rasgos: del tradicional trabajo doméstico de la mujer emerge el trabajo industrial; de la antigua actividad depredadora del hombre deriva el ocio, entendido ahora como actividad no industrial ¹⁷. Por tanto, aunque modificada, perdura la contraposición envidiosa de una clase ociosa y una clase productiva.

T. Veblen fija su atención en la clase ociosa y, muy en particular, en su parte femenina. Las mujeres de los poderosos magnates de la industria y de las finanzas de los Estados Unidos ya no ejercen trabajo productivo alguno: despliegan una exclusiva vida de ocio —no exenta de unos genéricos deberes domésticos, ni de unas ciertas obligaciones sociales—. Lo que resulta de interés

¹⁴ *Ibidem*, pp. 67-71.

¹⁵ En estas arriesgadas incursiones por el territorio de la historia de la humanidad, Veblen se apoya principalmente en estudios antropológicos de sociedades primitivas contemporáneas. De aquí su muy escaso valor histórico: no es lícito emplear la realidad presente de un pueblo «salvaje» como ejemplo de una etapa —más o menos remota— de la evolución de la especie humana. Se trata, en realidad, de un claro ejercicio de historia conjetural, como él mismo gustaba llamarla.

¹⁶ Debido a su orientación evolucionista, son constantes las referencias de Veblen a vestigios del pasado: para él no hay solución de continuidad entre unas y otras etapas de la historia de la humanidad.

¹⁷ Según las propias palabras de Veblen: «El modelo de donde ha derivado la industria posterior no está constituido por las ocupaciones propias del hombre en el anterior estadio bárbaro. En el desarrollo posterior ese tipo sobrevive solamente en ocupaciones no clasificadas como industriales: guerra, política, deportes, ciencia y el oficio sacerdotal» (T. VEBLEN, *Teoría de la clase ociosa*, op. cit., pp. 12-13). Veblen tampoco incluye en la clase industrial a los hombres de negocios objeto de su atención, ya que no se dedicaban propiamente a la producción de mercancías, sino a actividades financieras y de especulación. Esta decisión de Veblen no le parece acertada a C. W. Mills: «El no quiso llamar —escribe éste, refiriéndose a Veblen— “trabajo” a lo que hace el hombre de negocios, y mucho menos trabajo productivo. El mismo término, clase ociosa, era para él sinónimo de clase alta; pero, por supuesto, hay y ha habido una clase alta *trabajadora* —de hecho, una clase de gente prodigiosamente activa—. El que Veblen no aprobara el trabajo de dicha clase alta, y que incluso rehusara darle tal nombre —para él, la palabra trabajo es de signo positivo—, es irrelevante. Aún más, en este caso oscurece y deforma nuestra comprensión de las clases altas como formación social. Pero, si Veblen hubiera aceptado este simple hecho, hubiera destruido por completo —o le hubiera forzado a un mayor refinamiento— su punto de vista, así como la principal base moral de su crítica» (C. W. MILLS, «Introduction», en T. VEBLEN, *The Theory of the Leisure Class*, The New American Library, Nueva York, 1953, pp. XV-XVI).

para el hombre. Este encuentra en la holganza de la mujer un modo claro de señalar su preeminencia social: la abstención del trabajo por parte de la esposa es una muestra manifiesta de la prepotencia del marido. El ocio de la mujer, por tanto, no se dirige principalmente a procurarle satisfacción, sino a servir de exponente indirecto del rango del varón. Su ocio —como ya quedó claro antes— es un ocio vicario: el prestigio de la mujer de la clase ociosa es un prestigio delegado.

El ocio vicario de la mujer de clase acomodada se sustenta en un nutrido cuerpo de servidores —a ser posible varones, dado su mayor vigor y coste—¹⁸. Las razones que se suelen aducir a favor de la posesión de una tan abundante servidumbre son, de una parte, la de que los miembros de la familia tienen demasiados deberes sociales, y, de otra, que el trabajo que es obligado realizar es demasiado duro y abundante. La razón verdadera —nos revela Veblen— es que los pesados deberes sociales son sólo inevitables bajo un imperativo código de conveniencias, y que los quehaceres domésticos se tornan tanto más engorrosos cuanto más sujetos están a la necesidad moral del decoro pecuniario. O, dicho en otras palabras, tanto los unos como los otros podrían aliviarse mucho sin la exigencia social de una buena reputación. Sobre todo, en la comunidad industrial moderna, en la que se han desarrollado sobremanera las invenciones mecánicas, tan convenientes para la utilidad y comodidad de la vida cotidiana. Lo que refuerza el carácter superfluo de la presencia —desagradable, por lo demás, para los señores de la casa— de gran parte de los servidores personales y domésticos. La perduración de la servidumbre en la casa medianamente adinerada de hoy día es «una concesión que hace la comodidad física a la necesidad moral del decoro pecuniario». Visto así, el ocio de la mujer de la clase acomodada no cumple más función real que la de señalar ante los demás la preeminencia del varón¹⁹. Los inventos mecánicos modernos —parece sugerirnos Veblen— podrían resolver el fastidioso problema del cuidado de la familia y del hogar, sin necesidad de establecer una relación de desigualdad entre los esposos. Pero viejos hábitos mentales estorban su difusión.

Este carácter subordinado de la mujer respecto del marido se refleja en otros aspectos de su vida. Singularmente tanto en el consumo de alimentos costosos como en el de objetos de lujo relativos a su cuerpo: vestidos, adornos, alhajas²⁰. La esposa no actúa, en ninguno de los dos casos, de una manera espontánea y libre, sino de acuerdo con las normas de la respetabilidad, que —en curiosa contradicción—, por una parte, le prohíben el consumo de

¹⁸ *Teoría de la clase ociosa*, op. cit., p. 65.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 72-73.

²⁰ Resulta curioso observar que mientras para Veblen el lujo tiene su origen, en última instancia, en la guerra, para Sombart se encuentra en el amor cortesano (W. SOMBART, *Lujo y Capitalismo*, Revista de Occidente, Madrid, 1965; 1.ª ed., 1928). De donde se deduce que, a la hora de indagar las funciones latentes de la acción humana, Veblen era más enrevesado de mente —o más ingenioso— que Sombart.

alimentos escogidos, y, por otra, le exigen el uso de atavíos lujosos. Pero la contradicción —al menos, para Veblen— sólo lo es en apariencia.

Según nos argumenta, es tradición antigua —que, aunque atenuada, persiste— la que afirma que, como la mujer es una cosa, sólo debe consumir lo necesario para su sustento, salvo en la medida en que un consumo adicional favorezca a la buena reputación del esposo. El consumo de artículos lujosos, incluido el de alimentos escogidos, es un consumo dirigido a mayor gloria del amo y, por tanto, no puede practicarse más que por tolerancia de éste. La diferenciación ceremonial en materia de régimen alimenticio se comprueba sin mayor dificultad en el uso discriminatorio de bebidas embriagantes y narcóticas. Cuando estos artículos son costosos adquieren por el mismo hecho la condición de nobles y honoríficos. De modo que las clases bajas y, sobre todo, las mujeres —en cuanto pertenecientes a la parte servil de la vida— quedan excluidas de su consumo y han de sujetarse a una forzada y estricta abstinencia. No ocurre así en aquellos países donde tales estimulantes cuestan poco dinero; en este caso no alcanzan distinción alguna. Por tanto, la embriaguez, así como sus secuelas patológicas, se revisten de un carácter honorífico si son atributo de varones adinerados; por el contrario, confieren indignidad si quienes ceden al hábito inmoderado de la bebida son la clase servil y las mujeres. En suma, según las propias palabras de Veblen, referidas a la sociedad que le tocó vivir: «con muchas reservas —tantas más cuanto más se ha ido debilitando la tradición patriarcal— se considera como buena y obligatoria la regla de que las mujeres sólo deben consumir en beneficio de sus amos»²¹.

Por lo que respecta a la indumentaria de la mujer de la clase ociosa, el canon de la reputación pecuniaria prescribe que ésta ha de someterse a los preceptos de la moda adornándose con atavíos lujosos. La finalidad de esta norma —nos razona Veblen— es la misma que la del caso anterior: la de mostrar públicamente la excelencia del esposo²². Lo que se cumple de la siguiente manera: el vestido femenino va más allá que el masculino en señalar de un modo explícito la abstinencia del trabajo, ya que lo hace imposible o extremadamente dificultoso²³. Hay prendas —como los sombreros enormes, los tacones altos— que parece estuvieran diseñadas para incapacitar a la mujer de todo ejercicio útil; y otras —como el corsé— que pretendieran causarle mutilaciones para rebajar su vitalidad²⁴. Se puede, pues, concluir —ironiza

²¹ T. VEBLEN, *Teoría de la clase ociosa*, op. cit., pp. 76-79.

²² *Ibidem*, pp. 177-178 y 184-188.

²³ El vestido femenino, regido por los preceptos del consumo ostentoso, no sólo resulta incómodo, sino que —a juicio de Veblen— es, además, intrínsecamente feo: «... el principio del derroche ostensible requiere un gasto a todas luces fútil; y la apariencia ostensiblemente costosa del vestido... es, por ende, intrínsecamente fea» (*ibidem*, p. 182).

²⁴ A diferencia de la indumentaria femenina, la masculina no puede caer en ciertos excesos, so pena de volverse contra la buena reputación de su portador: «... el traje de los hombres —escribe Veblen— se encuentra en situación de inferioridad con respecto al atavío femenino, y ello con motivo. El gasto ostensible y el ocio ostensible fortalecen la

Veblen— que, en términos generales, la feminidad de la indumentaria femenina se reduce de hecho a servir de estorbo eficaz para cualquier actividad útil²⁵. Como también a poner de manifiesto que la esfera propia de la mujer es el hogar, al que ella debe embellecer y ser su principal adorno²⁶. O, puesto todo ello en términos económicos generales —de lo que gusta Veblen—, las peculiares características del traje de las mujeres de la vida civilizada moderna son señal inequívoca de que —en teoría, al menos— aún dependen del hombre, de que están a su servicio. Tanto es así —como de nuevo nos indica Veblen— que hay una gran semejanza entre los singulares rasgos del vestido femenino y los del atuendo de los servidores domésticos²⁷. «En ambos casos se produce una exhibición complicada de gasto innecesario, así como una notable falta de consideración por la comodidad física de quien usa los vestidos.» Con la salvedad de que «el atavío de la dama subraya aún más que el vestido del criado la ociosidad y hasta la incapacidad física de la portadora».

Mas, la honorabilidad pecuniaria, propia de la clase ociosa, afecta no sólo a los cánones del gusto relativos al vestido femenino, sino a los que se refieren a su propio cuerpo. Es poco más o menos una regla —sostiene Veblen—

buena reputación en cuanto que constituyen pruebas de fortaleza pecuniaria; ésta, a su vez, contribuye a la buena reputación o es honorífica, porque, en último término, demuestra éxito y fuerza superiores; por ende, la demostración del derroche realizado y el ocio disfrutado por cualquier individuo por cuenta propia no puede, lógicamente, tomar tal forma o alcanzar una altura tal que implique incapacidad o notoria incomodidad por su parte; en tal caso, la exhibición no mostraría superioridad, sino inferioridad de fuerza, contradiciendo así su finalidad propia» (*ibidem*, p. 187). Lo que no obsta —añado por mí cuenta— para una curiosa contradicción, propiciada por los principios del consumo ostentoso: una prenda concreta, el bastón, que es señal de incapacidad en la mujer, no lo es en el hombre. El uso de bastón predomina —como nos refiere Veblen— en los hombres de la clase ociosa; no así en las mujeres, salvo en los casos de invalidez (*ibidem*, p. 271).

²⁵ Es de suponer que Veblen se congratularía, al final de su vida, cuando comprobara el aligeramiento del vestido femenino hecho gozosa realidad sobre los esbeltos cuerpos de las alegres jóvenes de los alegres años veinte. Por cierto, de esta innovación en la indumentaria femenina tomó buena nota Ortega y Gasset ya en 1927: «... hoy la mujer imita al hombre en el vestir y adopta sus ásperos juegos. La mujer procura hallar en su corporeidad las líneas del otro sexo. Por eso lo más característico de las modas actuales no es la exigüidad del encubrimiento, sino todo lo contrario... Ahora, la mujer va desnuda como un muchacho... El descaro y el impudor de la mujer contemporánea son, más que femeninos, el descaro y el impudor de un muchacho que da a la intemperie su carne elástica. Todo lo contrario, pues, de una exhibición lúbrica y viciosa... Es, pues, una bobada perseguir en nombre de la moral la brevedad de las faldas al uso. Hay en los sacerdotes una manía milenaria contra los modistos...» (J. ORTEGA Y GASSET, «Dinámica del tiempo», en *Obras completas*, Revista de Occidente, Madrid, 1957, tomo III, p. 479).

²⁶ La importancia que, para la clase ociosa, tiene el consumo vicario de la mujer es tanta que, cuando se pone en peligro, al hombre le está permitido actuar al margen de la ley: «... todos nos inclinamos —señala Veblen— a condonar un delito contra la propiedad cometido por un hombre cuando el motivo que le impulsó a cometer aquél fue el móvil digno de conseguir los medios para proporcionar a su mujer y a sus hijos una manera “decente” de vida» (*ibidem*, p. 123).

²⁷ En lo relativo a la naturaleza ostentosa de la indumentaria, Veblen asimila también el vestido de las mujeres y la vestimenta de los sacerdotes (*ibidem*, pp. 188-189).

que, en aquellas comunidades donde las clases elevadas aprecian a la mujer por su utilidad y servicio, el ideal de belleza femenina sea el de una mujer robusta con grandes extremidades: lo importante es la solidez del cuerpo, no el aspecto del rostro. Por el contrario, cuando el oficio de la mujer de clase alta consiste en ejercer un ocio vicario, este ideal experimenta un cambio fundamental. En este caso perdura el ideal de belleza característico de la época caballeresca: el de la dama de bello rostro, talle ligero y delicados pies y manos. Se trata de un tipo de mujer que requiere del galante amparo del varón²⁸.

Se comprueba, pues, que la clase ociosa cultiva un tipo de belleza femenina que está en clara discrepancia con lo que a la propia mujer le habría de resultar ventajoso. La razón de tan disparatado proceder —en opinión de Veblen— se encuentra en el hecho de que el canon del decoro pecuniario favorece los intereses del varón. Ocurre —nos dice— que los hombres encuentran atractivas las deformaciones artificialmente infligidas al cuerpo femenino, porque de este modo resalta el alto precio que se paga por la mujer que las sufre: queda claro que la visible incapacidad para el trabajo productivo de la víctima es sufragada por su adinerado esposo. De lo que éste se enorgullece. Y a lo que las propias damas no ponen mayor objeción: es un hecho que ellas mismas, de acuerdo con el gusto convenido de la época y tras un proceso de habituación, se esfuerzan por complacer en tal punto a sus galanteadores amos²⁹.

La atención de Veblen se centra muy principalmente en el modo de vida de la clase ociosa, pero no por ello desatiende el de las otras clases sociales. De vez en cuando se fija en éstas para compararlas con la primera en los asuntos que recaban su interés; esto es, el ocio y el consumo ostensibles. Según él, la clase ociosa ocupa el vértice de la pirámide social en lo tocante a reputación. Lo que entraña que el estilo de vida de clase tan encumbrada proporciona la norma de respetabilidad social por la que ha de regirse toda la comunidad: las clases bajas no pueden menos que observar, con mayor o menor fidelidad, los patrones de conducta fijados en la cúspide social. Esta pronta difusión de los usos y costumbres de la clase superior por las demás clases sociales pone de manifiesto que las fronteras entre ellas son vagas e inestables. El resultado de esta permeabilidad social es que los miembros de cada estrato adoptan como ideal de decoro el modo de vida domi-

²⁸ *Ibidem*, pp. 151-153.

²⁹ *Ibidem*, pp. 154-155. Esta afición de la clase ociosa por lo deforme y grotesco se manifiesta también —como apunta Veblen— en la alta estima que aquélla muestra por algunas variedades patológicas de perros: «... hasta aquellas variedades de perro que han sido resultado de esfuerzos por producir una deformidad grotesca, se consideran por muchas personas como bellas y ese juicio se formula con entera buena fe... El valor comercial de las monstruosidades caninas, tales como los estilos dominantes de perros favoritos tanto para el caballero como para la dama, se basa en su alto costo de producción y el valor que ofrecen para sus propietarios consiste, sobre todo, en su utilidad como artículo de consumo ostensible» (*ibidem*, pp. 147-148).

nante en el estrato superior contiguo y a él se entregan con todas sus energías: cuando menos, tienen que salvar las apariencias «so pena de perder su buen nombre»³⁰.

De acuerdo con esta idea global sobre la inducción social de las pasiones humanas —en punto a reputación, prestigio, honra, emulación y demás sutilezas anímicas— por entre las diferentes clases sociales, Veblen nos describe, con una buena carga de ironía, el cuadro concreto del ocio y consumo vicarios tal y como se le ofrece a su alrededor. Con la progresiva reducción de la servidumbre —sostiene— disminuye el número de consumidores vicarios dependientes del señor. La esposa —en quien primero se delegó el ocio y el consumo vicarios— es la última en perder ese privilegio. En las clases superiores, la mujer dispone de un cuerpo más o menos nutrido de sirvientes que le asisten en sus tareas vicarias. Pero, conforme se desciende en la escala social, se alcanza un punto en que las pesadas faenas domésticas corren a cargo de la exclusiva persona del ama de casa. En las comunidades de occidente actuales, ese punto se encuentra en la clase media inferior. En la que —nos avisa Veblen— se produce una inversión curiosa: en esta clase, en contraste con lo que ocurre en la clase ociosa, el cabeza de familia no trata de aparentar que vive en la ociosidad. Las propias exigencias económicas hacen que esta ficción caiga en desuso. De hecho, el ocio ostentoso del cabeza de familia desaparece en un peldaño relativamente alto de la escala social. Pero no así el de la mujer, que persiste en escalones inferiores. Lo que es debido a que el hombre se esfuerza por mantener a su mujer en una decorosa vida de ocio, no importándole ya emplear sus manos en ocupaciones industriales para ganarse la vida³¹.

Mas, si el ocio vicario se detiene en la clase media inferior, no sucede así con el consumo ostentoso, que se manifiesta en capas sociales todavía más bajas, incluso en las que prepondera la indigencia —como afirma Veblen—. En los barrios extremos de las ciudades, el varón y los hijos dejan virtualmente de consumir objetos valiosos con tal de guardar las apariencias, reservándose para la mujer el papel de único representante del decoro pecuniario de la familia. En esta cuestión Veblen es tajante, y me atengo a la literalidad de sus aseveraciones: «ninguna clase social, ni siquiera la más miserablemente pobre, abandona todo consumo ostentoso consuetudinario. Los últimos artículos de esta categoría de consumo no se abandonan sino bajo el imperio de la necesidad más extrema. Se soportan muchas miserias e incomodidades antes de abandonar la última bagatela o la última apariencia de decoro pecuniario. No hay clase ni país que se haya inclinado ante la presión de la necesidad física de modo tan abyecto que haya llegado a negarse a sí mismo la satisfacción de esa necesidad superior o espiritual»³²

³⁰ *Ibidem*, pp. 90-91.

³¹ *Ibidem*, pp. 87-88.

³² *Ibidem*, pp. 91-92.

El dominio, pues, de las pasiones que caracterizan a la clase ociosa es —de acuerdo con el pensamiento de Veblen— universal³³.

No obstante, la expresión de unas y otras pasiones no se materializa con igual facilidad en todas las clases sociales: por lo pronto —como queda dicho—, el consumo se difunde más generosamente que el ocio. O, lo que es lo mismo, hay un punto en la escala social —parece sugerirnos Veblen— por debajo del cual se convierte el trabajo productivo en imperativo: en la clase ociosa, el trabajo es superfluo; en las clases medias, basta con el esfuerzo laboral del cabeza de familia; en las clases inferiores, se requiere el de todos los miembros del grupo familiar. De aquí que las vacuidades que constituyen el ocio de la mujer de la clase acomodada puedan constituir también —siquiera en parte— el ocio de la mujer de clase media; pero, de ningún modo, el de la clase pobre. En efecto, la esposa de clase media —nos comenta— entretiene su tiempo en el ocio, aunque disfrazado de deberes domésticos o sociales. Así, presta un gran cuidado a los aspectos estéticos del hogar —a veces, con efectivos resultados agradables—; pero en los que se ocupa, de hecho, más por una sumisa aceptación de tradiciones, conformadas de acuerdo con el principio del derroche ostentoso, que por un sentido ideal de belleza. Si su esfuerzo culmina en un resultado bello o cómodo —logro más bien fortuito—, ha de quedar a pesar de todo manifiesto que lo ha alcanzado mediante métodos acordes con los cánones del ocio vicario³⁴.

Esta pugna —característica de las clases modestas— entre sus limitaciones dinerarias y su costoso afán de imitación de las clases superiores trae, en ocasiones, consecuencias imprevisibles. Veblen señala dos: la ocultación de la vida doméstica y la contención de la natalidad. Por un lado —nos dice—, la preeminencia del consumo visible obliga a que la vida doméstica de la mayor parte de las clases sociales sea relativamente mezquina comparada con el esplendor de aquella otra parte de su vida que discurre ante los ojos de los demás. En consecuencia, la gente suele proteger su vida privada de las miradas ajenas: en la medida en que le es posible, sin incurrir en censura, oculta parte de su consumo —en cuanto escaso—. De aquí, el hábito de recato

³³ La estratificación social del consumo ostentoso la pone, asimismo, de manifiesto Veblen con el análisis de algunos artículos específicos, como es el caso del corsé. A este respecto, escribe lo siguiente: «... en las comunidades industriales más avanzadas no se usa el corsé, sino dentro de ciertos estratos sociales... Las mujeres de las clases más pobres, especialmente en la población rural, no lo emplean habitualmente... En esas clases las mujeres tienen que trabajar duramente y no les sirve de gran cosa fingir el ocio crucificando su carne en la vida cotidiana. Por encima de este bajo nivel de indigencia y trabajo manual el corsé era, hasta hace una o dos generaciones, casi indispensable para mantener una posición socialmente impecable... Esta regla se mantuvo en vigor mientras no hubo una clase suficientemente rica como para estar por encima de la imputación de la necesidad del trabajo manual, y suficientemente grande a la vez para formar un cuerpo social aislado... Pero ahora que ha llegado a haber una clase ociosa suficientemente grande y poseedora de tal cantidad de riqueza que toda imputación de practicar un trabajo manual obligado sería una calumnia vana e inocua, el corsé ha caído en gran medida en desuso dentro de esa clase» (*ibidem*, pp. 190-191).

³⁴ *Ibidem*, pp. 88-89.

y medida que tan señaladamente caracteriza a la conducta de la clase mejor de toda comunidad. Por otro lado —añade—, la baja cifra de natalidad, propia de aquellas clases sobre las que los deberes de la reputación se hacen sentir más gravosamente, proviene asimismo de las exigencias de un tren de vida basado en el derroche ostentoso. Este es, por tanto —concluye Veblen, con lacónica ironía—, «el más eficaz de los frenos prudenciales malthusianos»³⁵.

Esta es la condición de la mujer de la clase ociosa —y de otras clases sociales—, tal y como la ve T. Veblen, en los últimos años de la pasada centuria. El panorama en su conjunto es deprimente —o risible, según se tome— y se merece la ironía, incluso el sarcasmo del que éste hace gala. La época moderna aún no ha roto totalmente con la época bárbara: subsisten todavía muchas instituciones imbéciles, como él gustaba llamarlas³⁶. Pero Veblen cree observar también signos de un cambio esperanzador. Algunos de ellos los encuentra en el propio mundo de la mujer. Concretamente en su cuerpo, en su gusto por el trabajo bien hecho y en su protesta³⁷. Veamos qué nos quiere decir con esto.

Primer cambio. En las modernas comunidades —escribe Veblen— que disfrutaran de los más altos niveles de desarrollo industrial, la elevada clase ociosa ha amasado tanta riqueza que sus mujeres están muy por encima de cualquier imputación de vulgar labor productiva. De modo que su oficio de consumidoras vicarias está empezando a perder estima entre la gente, y, en consecuencia, el ideal de belleza femenina también comienza a cambiar: se vuelve a reconocer y admirar el tipo arcaico de mujer que no desdeña el papel de las manos y de los pies ni tampoco el de otras robustas partes de su cuerpo. Hay que tener en cuenta a este respecto —nos sigue explicando— que «las exigencias de la emulación requirieron en un momento esclavas sensuales; en otro, la práctica ostensible del ocio vicario y, en consecuencia, una patente

³⁵ *Ibidem*, pp. 118-119.

³⁶ Téngase en cuenta que ésta es la época —tan fielmente retratada por Mark Twain en *The Gilded Age* o por Henry James en *The Ivory Tower*— en que los magnates de la industria y de las finanzas, recién enriquecidos, mandaban construir suntuosas mansiones que llenaban de obras de arte de las más antiguas civilizaciones, disponían de una servidumbre sólo superada en número por los servidores palaciegos de las viejas monarquías, casaban a sus retoños con aristócratas y daban fastuosas fiestas con las que pretendían remedar las de las familias europeas de más rancio abolengo (véase S. E. MORISON, H. S. COMMAGER y W. E. LEUCHTENBURG, *Breve historia de los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pp. 461-463). Desde luego, Veblen no tuvo que esforzarse mucho para resultar cómico en su libro; le bastó con describir en toda su crudeza la realidad que le era dado contemplar.

³⁷ Con la expresión «gusto por el trabajo bien hecho» trato de traducir —no sé si acertadamente— el concepto de Veblen, *instinct of workmanship*. En otra ocasión —en mi versión al español del libro de E. V. SCHNEIDER, *Industrial Sociology*— lo traduje como «instinto de maestría en el oficio». Entiendo ahora que esta fórmula sugiere una connotación gremial demasiado restrictiva. De todos modos, lo escurridizo de la expresión de Veblen puede comprobarse en la defensa que de su propia versión —«instinto de trabajo eficaz»— hace V. Herrero (en T. VEBLEN, *Teoría de la clase ociosa*, op. cit., n. p. 5).

incapacidad; pero la situación está comenzando a superar hoy esa exigencia, ya que, dado el grado de alta eficacia de la industria moderna, el ocio es hoy posible hasta para las mujeres que se encuentran en un grado tan bajo de la escala de reputación pecuniaria que ya no puede servir como marca definitiva del grado pecuniario supremo». La delicadeza corporal femenina ya no es señal de un rango superior y, por tanto, no es merecedora del aprecio general³⁸.

Segundo cambio. A la mujer de la clase ociosa se le impone una vida de una mayor futilidad que la del hombre, porque no sólo ha de responder por ella misma, en cuanto miembro de tal clase, sino en cuanto estampa viva de la respetabilidad de su cónyuge. El hombre de la clase superior, por el contrario, no ha de preocuparse por el decoro de su mujer en cuanto tal, sino en la medida en que le afecta al suyo propio³⁹. Pero es el caso —nos vuelve a aclarar Veblen— que el gusto por el trabajo bien hecho, o, lo que es lo mismo, la inclinación a desplegar una vida útil, es más fuerte en la mujer que en el hombre⁴⁰. De aquí que no sea una pura circunstancia fortuita el que las mujeres de las modernas comunidades industriales sientan con mayor viveza, que las de comunidades atrasadas, el notable desajuste que se produce entre los modos de vida establecidos y las exigencias de la nueva situación económica⁴¹.

Y tercer cambio, derivado del anterior. Este desajuste entre las costumbres recibidas del pasado y las necesidades de una economía adelantada acaba por despertar en los sectores más avanzados de la mujer moderna un fuerte sentimiento de agravio. Surge así, aunque de un modo incoherente y ciego, entre las clases acomodadas, el llamado movimiento de la «nueva mujer», con dos reclamaciones fundamentales —que Veblen resalta—: emancipación y trabajo. Esto es, liberación de todo género de vida vicaria y desempeño de una actividad útil. Por tanto, en cierto sentido, el movimiento de la nueva mujer —concluye Veblen— representa un retorno a la actitud espiritual que caracterizaba el primitivo, indiferenciado estadio de la humanidad⁴².

IV. En suma, la aportación de T. Veblen sobre la condición femenina es muy sugestiva y de una gran actualidad. Se esté o no de acuerdo con algu-

³⁸ T. VEBLÉN, *Teoría de la clase ociosa*, op. cit., pp. 153-154.

³⁹ *Ibidem*, pp. 358-360.

⁴⁰ El que la mujer de la clase ociosa —así como el hombre— desarrolle actividades vacuas —decoración del hogar, círculos de costura, juegos de cartas, etc.— no niega la presencia del instinto de amor por la obra bien hecha. Como Veblen dice, con su habitual mordacidad: «... el hecho de que, bajo el imperio de las circunstancias, pueda dar por resultado vacuidades, no refuta la aseveración de la presencia del instinto de la procreación el hecho de que se pueda hacer que una gallina empolle una nidada de huevos de porcelana» (*ibidem*, pp. 100-101).

⁴¹ *Ibidem*, pp. 360-362.

⁴² *Ibidem*, pp. 363-368. No es muy firme el pensamiento de Veblen sobre el futuro de la humanidad: su optimismo primero —derivado de su confianza en el desarrollo de la técnica— es reemplazado por una visión pesimista en los últimos años de su vida.

nas de sus afirmaciones, muy en particular con las extraídas de sus relatos seudohistóricos, no se puede menos que admirar la modernidad de la mayoría de sus conclusiones. Por lo pronto, muestra con insistencia el moldeamiento social de la conducta del ser humano, incluida la que promueve la desigualdad entre hombre y mujer. Pues, si bien recurre —como era usual en su tiempo— al factor explicativo de los instintos, éstos no tenían para él la dura fuerza determinante de la naturaleza animal, sino la más suave —aunque potente— de los impulsos humanos. Del mismo modo, señala con firmeza la índole histórica —por tanto, superable— del inveterado dominio del hombre sobre la mujer. Aún más, sitúa en un primer plano —en este caso, excediéndose—, entre los factores configuradores de la evolución humana, la relación dialéctica, como dos términos contrapuestos, de la pareja humana: de esta relación asimétrica hace nacer nada menos que la institución de la propiedad. Asimismo, aporta claves —derivadas del papel fundamental que concede a la técnica en el desarrollo de la humanidad— para entender la paradójica aceptación por la mujer del dominante, y para ella adverso, pensamiento masculino: el modo de vida establecido en cada fase de la evolución social determina los modos de pensar hegemónicos. Pero, sobre todo —en lo que constituye su aportación más original y fecunda—, nos describe con singular agudeza y mordacidad el vejatorio papel al que la mujer de la clase superior se ve reducida —*velis nolis*— en el ridículo juego del consumo ostentoso, del ocio vicario y de la emulación pecuniaria.

Por tanto, el tipo de mujer y de hombre —así como la naturaleza de sus relaciones— que Veblen nos pinta es bastante acorde con el que la sociología actual defiende. Lo cual es tanto más sorprendente cuanto a la notable anticipación del sociólogo norteamericano en plantearse el problema de la condición femenina —va para el siglo que manifestara sus ideas al respecto— se ha de añadir la singularidad de su intento: es uno de los pocos sociólogos clásicos que de un modo directo y no incidental aborda dicha cuestión. Lo deseable hubiera sido que lo tratara *in extenso* y de un modo sistemático. Pero el que su aportación nos sepa a poco nunca debe tornarse en reproche, pues sería lisa y llanamente injusto.

En fin, tras este breve relato de las principales ideas de T. Veblen sobre la condición femenina, debe quedar clara su excentricidad. Veblen no se contentó con las explicaciones al uso: fue más allá —como diría Merton— de la mera formulación de las funciones manifiestas, en este caso del consumo y del ocio en la mujer, para ahondar en la comprensión de sus funciones latentes⁴³. O, para decirlo con una feliz expresión de Ortega, Veblen

⁴³ La virtud explicativa de la teoría de Veblen sobre el consumo y el ocio —de acuerdo con el concepto mertoniano de funciones latentes— trasciende el análisis singular de la sociedad norteamericana de fines del siglo pasado. Puede aplicarse ventajosamente —aunque no en todos sus extremos— a otros países en épocas más recientes. Es el caso, por ejemplo, de la explicación que doy —de conformidad con sus ingeniosas ideas— del repentino amor que por los perros se ha despertado en los niños españoles en nuestra

se dedicó —y nunca mejor dicho—, con gran atrevimiento por su parte, a sofaldar, esto es, a levantarle la falda, a la sociedad que le tocó vivir. Puede que, por esta manera diferente y tierna de mirar a las mujeres, éstas le adoraran, y que fuera perseguido por ellas, y que él se dejara querer⁴⁴. Como no es menos cierto que murió pobre y abandonado.

recién estrenada sociedad de consumo. Me autocito con liberalidad: «T. Veblen distinguía entre el consumo de gatos y el de perros, y hace ver cómo sólo este último es apropiado para suscitar la rivalidad entre sus dueños. Escribe Veblen: “el gato goza de menos reputación... porque no requiere mucho gasto e incluso puede servir de finalidad útil. Además, el temperamento del gato no le capacita para fines honoríficos. Trata al hombre en términos de igualdad, sin establecer con él relación de rango alguna..., ni tampoco se presta con facilidad a las odiosas comparaciones de propietarios y vecinos”. En cambio, añade: “El perro ofrece ventajas por su inutilidad y por sus especiales rasgos de temperamento. A menudo se le considera... como amigo del hombre y se alaban su inteligencia y fidelidad. Esto significa que el perro es siervo del hombre... El perro se gana nuestro favor al permitirnos desarrollar nuestra propensión al mando, y, como es un objeto costoso y no sirve fin práctico alguno, tiene asegurada una buena reputación entre los hombres.” No es extraño —añado de mi propia cosecha— que se haya despertado, en estos últimos tiempos, en el niño español un gran amor al perro. Los niños de los “años del hambre”, por contra, nos ejercitábamos en el noble deporte de la caza a pedradas del amigo del hombre. Pero los canes perseguidos entonces eran vulgares canes callejeros, al alcance de cualquier hijo de vecino» (José CASTILLO CASTILLO, *Sociedad de consumo a la española*, Eudema, Madrid, 1987, pp. 130-131).

⁴⁴ Sobre este punto de la vida amorosa de T. Veblen es significativa la información que aporta J. K. Galbraith: «Pero su situación doméstica... era para entonces, dados el tiempo y la comunidad, un manifiesto escándalo. Una vez respondió cansadamente a una queja diciendo: “¿Qué debe hacer uno si las mujeres lo asaltan? ¿Qué hacer, en realidad?”» (J. K. GALBRAITH, «Thorstein Veblen y “La teoría de la clase ociosa”», en T. VEBLER, *Teoría de la clase ociosa*, op. cit., p. XXXIV).